

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP74184879-20190911

Fecha de radicado: 20190911 10:18:37

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

PAULA CAÑÓN

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

HERMANY YOBANY BARRERA ROSAS

Direccion residencia actual

cALLE 20 # 19-54 Barrio Jorge Elicer Gaitán - Urbanización Villa Real

Departamento residencia actual

BOYACA

Municipio residencia actual

SOGAMOSO

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - BOYACÁ + 0000000

Datos de contacto Número de teléfono celular

3124818446

Datos de contacto correo electrónico

personeriadesogamoso@personeriadesogamoso.gov.co

Ocupación actual

Empleado de Taller

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El 09 de septiembre de 1998 trabajando como conductor de la ruta Aquitania - Sogamoso con el autobús y pasajeros, a estos últimos los dejaron en la vía, y a mi me llevaron vía yopal, luego me bajaron del carro y me llevaron a Labranzagrande donde estuve por dos meses. Una vez allí se identificaron como miembros del

frente 38 de la FARC y que el fin de mi retención era pedir dinero a un tío que tenia dinero. Me liberaron porque mi tío suministro el dinero, me liberaron en el mes de noviembre del 98. Tuve que desplazarme, volví al año a Sogamoso y apenas llegué me llamaron de nuevo, donde me obligaron a irme de nuevo.

Fecha inicio de los hechos:

1998-09-09

Fecha fin de los hechos:

1998-11-12

Departamento de los hechos

BOYACA

Municipio de los hechos

SOGAMOSO

Lugar de los hechos

Vía Aquitania - Sogamoso allí fue la retención y el cautiverio fue en Labranzagrande

Presuntos responsables

Nombre:

Alias:

Bloque:

Frente: 44 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre: MARIA GLORIA ROSAS DE BARRERA

Documento: 23943340

Parentesco: MADRE

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

